

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	29826
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	17/07/2023
<b>Norma:</b>	DECRETO EJECUTIVO
<b>Número de Norma:</b>	7
<b>Fecha de la Norma:</b>	13/07/2023
<b>Autoridad:</b>	MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL
<b>Vigencia:</b>	18 DE JULIO DE 2023

<b>Título:</b>	QUE REGLAMENTA DE MANERA TRANSITORIA LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL CÓDIGO DE TRABAJO Y SE CREA EL PERMISO DE TRABAJO PARA TRABAJADOR MIGRANTE BAJO EL ESTATUS DE PERMISO TEMPORAL DE PROTECCIÓN
<b>Comentario:</b>	La presente norma reglamenta los artículos 17 y 18 del Código de Trabajo.

## Temas Relacionados

DECRETO EJECUTIVO
MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL

## Referencias

DECRETO EJECUTIVO 7						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 7						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	252	30/12/1971	17040	18/02/1972	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta los artículos 17 y 18 del Código de Trabajo.

## Jurisprudencia Constitucional

